

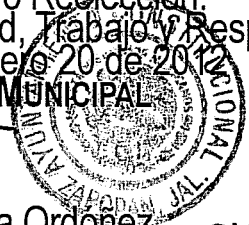


El suscrito Ciudadano Presidente Municipal, me permito convocarle a usted el día de hoy 20 de enero del año en curso, a las 18:00 dieciocho horas, para llevar a cabo Sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su Recinto Oficial, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Licencia del Ciudadano Presidente Municipal Héctor Vielma Ordóñez.

Atentamente:
"Sufragio Efectivo. No Reelección."
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco. Enero 20 de 2012
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. Héctor Vielma Ordóñez

PRESIDENCIA
MUNICIPAL